

ACTA DEL PLENO EXTRAORDINARIO

CELEBRADO EL DÍA 27/04/11

ASISTENTES.-

Alcalde: Luis Fuentes Caro

Concejales:

Fernando Gil García

Julián P. Vivanco Sánchez

M^a Ángeles González Díaz

Miguel A. Monterrubio Vázquez

Editov García Rivilla

Mauricio Casado Aragonese

Secretaria-Interventora:

Maria del Mar Arranz Olmos

En Marugán, a veintisiete de abril de 2011, siendo las 9,00 horas, en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento se reunieron, en primera convocatoria, los Sres. al margen indicados bajo la presidencia del Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, D. Luis Fuentes Caro, según convocatoria cursada al efecto por los medios de costumbre y, con la asistencia de la Secretaria-Interventora reseñada, que asiste al Pleno y autoriza la presente acta.

Abierto el acto por la presidencia se procedió según el orden del día:

PUNTO PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DEL PLENO ANTERIOR.-

Toma la palabra el Sr. Alcalde para realizar, con respecto al Pleno anterior las siguientes aclaraciones: En Ruegos y Preguntas, el Sr. Monterrubio preguntó si hacia falta licencia ambiental para realizar movimientos de tierras, ya que en el aeródromo se estaban sacando muchos camiones de tierra, Él ha preguntado a los dueños del aeródromo y los camiones de arena que se sacaron fueron unos 10 o 12 y se hizo para dárselos a un conocido de ellos que se lo solicitaron; con respecto a la queja recibida por el Sr. García de no recibir en su domicilio la invitación institucional para ir al homenaje rendido por Diputación a su persona, decir, que ha preguntado al personal del Ayuntamiento que las repartió y le han comentado que las repartieron por todo el pueblo, a lo que contestan los Sres. Casado y García Rivilla que en sus domicilios no se repartieron.

El Sr. Vivanco, y para contestar a una pregunta realizada por el Sr. Monterrubio en el Pleno anterior, muestra una fotografía de la farola del cementerio luciendo a las 6,26 de la mañana, del día siguiente al que se hizo la pregunta, a lo que contesta el Sr. Monterrubio que hay días que funciona pero otros tiene poca intensidad.

Una vez realizadas estas puntualizaciones pregunta el Sr. Alcalde si hay alguna objeción que realizar al acta de la sesión anterior, no habiéndola, el acta fue aprobada por Sres. Fuentes, Vivanco, Gil, Monterrubio, García y Sra. González .

PUNTO SEGUNDO.- SORTEO DE LOS MIEMBROS DE LA MESA ELECTORAL

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 5/85 se procede al sorteo de la mesa electoral de la única de la circunscripción de Marugán para las próximas elecciones locales y autonómicas, a celebrar el día 22 de mayo de 2011. Produciéndose el siguiente resultado:

Presidente: Josefina Pérez Plata. Elector num. 427

1º Suplente de Presidente: Víctor Javier González Zúñiga. Elector num. 240

2º Suplente de Presidente: Juan Carlos Navacerrada López. Elector num. 397

Primer Vocal: Socorro Jiménez Mediero, Elector num. 397

1º Suplente de Primer Vocal: Antonio Llorente Martín. Elector num. 284

2º Suplente de Primer Vocal: Julián Martínez del Brío. Elector num. 329

Segundo Vocal: Maria Teresa Alonso Magdaleno. Elector num. 007

1º Suplente de Segundo Vocal: Rosa María Sierra Prado. Elector num. 509

2º Suplente de Segundo Vocal: Manuel José Mesa Ortiz. Elector num.365

Una vez realizado se dará cuenta a la Junta Electoral de Zona de Segovia a los efectos oportunos.

PUNTO TERCERO- INCLUSIÓN EN EL FONDO DE COOPERACIÓN LOCAL 2011.

Informa el Alcalde de la modificación, que se ha solicitado a la Diputación, de la obra incluida dentro del Fondo de Cooperación Local para el bienio 2011-2012, que, en un principio, era sustitución del alumbrado público en varias calles del Municipio, con la finalidad de obtener ahorro energético; en la medida esa finalidad se va a conseguir por otras vías, se ha decidido que la obra a realizar este año sea la de: “Ejecución de acera en el margen izquierdo de la C) Fuente Pía”, y condicionado a que dicho cambio solicitado a Diputación sea concedido, el pleno del Ayuntamiento y en votación ordinaria con el voto favorable de los Sres.: Fuentes, Vivanco, Gil, Monterrubio, Casado y García y Sra. González, **ACUERDA:**

Primero.- Quedar enterado de la inclusión de este Ayuntamiento en el citado Plan de 2011 con la obra nº 25 denominada: “Ejecución de acera en el margen izquierdo de la C) Fuente Pía” y cuyo importe total es de **40.000,00** euros.

Segundo.- Comprometerse este Ayuntamiento a aportar la cantidad que le corresponda para su financiación, según el siguiente detalle:

<u>AYUNTAMIENTO</u>	<u>DIPUTACIÓN</u>	<u>JCL</u>
3.200,00	6.000,00	30.800,00

Igualmente comprometerse a aportar cualquier exceso de obra que pudiera producirse, por liquidaciones, modificaciones o mayor presupuesto del proyecto sobre la cantidad asignada con el Plan. Para ello se consignará la cantidad correspondiente en el Presupuesto de la Corporación de este ejercicio.

Tercero.- Aprobar el proyecto de obra redactado por Doña Inmaculada Gómez Gismera del colegio de Castilla y León de Ingenieros de Caminos Canales y Puertos por un importe de 40.000 euros.

Cuarto.- Solicitar de la Excma. Diputación Provincial de Segovia, previo los trámites oportunos, la delegación para poder contratar las obras referidas y controlar su ejecución tal como establece la legislación vigente. Igualmente, autorizar a la Diputación Provincial de Segovia, a que comunique al contratista que resultare adjudicatario de las obras de referencia, los correspondientes ingresos de los pagos que se realicen en su momento, previa la presentación y aprobación de las correspondientes certificaciones de obras

Y, sin nada más de que tratar el Sr. Alcalde, levantó la sesión, siendo las 9,25 horas. De lo tratado y acordado, como Secretaria-Interventora, certifico

VºBº EL ALCALDE,

